



## DOCUMENTOS DE BIOETICA

### **RESOLUCION SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS ASOCIACION MEDICA MUNDIAL (AMM)**

Adoptada por la Asamblea General de la AMM,  
Vancouver, Canadá, octubre 2010

La violencia es un fenómeno mundial institucionalizado y un problema complejo que tiene muchas manifestaciones. La naturaleza de la violencia experimentada por las víctimas depende al menos en parte de los contextos social, cultural, político y económico en el que viven las víctimas y sus agresores. Alguna violencia es deliberada, sistemática y generalizada, mientras que otros la experimentan en circunstancias cubiertas; esto es especialmente cierto con la violencia doméstica en marcos en que las mujeres gozan de derechos iguales y protegidos como los hombres, pero culturalmente todavía tienen una alta probabilidad de sufrir violencia doméstica con amenaza para la vida.

Existe clara evidencia en la mayoría de los países que los hombres a menudo pueden ser, y lo son, víctimas de la violencia, incluida la generada por su pareja. También estadísticamente es mucho más probable que sean víctimas de violencia aleatoria en las calles. Investigaciones muestran que aunque los hombres experimentan estos eventos con frecuencia, no están asociados con un abuso sistemático en cuanto a negación de derechos, lo que hace que la experiencia de las mujeres sea mucho peor en muchas culturas. Nada en este documento sugiere que la violencia contra los hombres, incluidos los niños, debe ser tolerada. Las acciones para proteger a las mujeres y las niñas es probable que disminuya la experiencia de violencia de cada uno.

#### Definición de violencia

Las definiciones de violencia varían (véase nota al pie de página), pero es esencial que las diversas formas que pueda tener violencia sean reconocidas por los que elaboran políticas. La violencia contra las mujeres y las niñas incluye la violencia en la familia, en la comunidad y la violencia perpetrada (o tolerada) por el Estado. Se dan muchas excusas para la violencia en general y de manera específica; en términos de sociedad y culturales ellas incluyen la tradición, creencias, costumbres, valores y religión. Aunque se cita muy raramente, la tradicional diferencia de poder entre hombres y mujeres también es una causa importante.

En la familia y en un marco doméstico, la violencia incluye la negación de los derechos y libertades que gozan niños y hombres. Entre ellos el feticidio e infanticidio femenino, el abandono sistemático y deliberado de las niñas, incluida la mala alimentación y negación de oportunidades de educación, al igual que la violencia física, psicológica y sexual directa. Las prácticas culturales específicas que dañan a las mujeres, incluida la mutilación genital femenina, matrimonios forzados, ataques por dotes y los llamados asesinatos por "honor" son todas prácticas que pueden darse en el marco familiar.

En la sociedad, las actitudes frente a la violación, abuso y acoso sexuales, intimidación en el trabajo o en la educación, esclavitud moderna, tráfico y prostitución forzada son todas formas de violencia toleradas por algunas sociedades. Una forma extrema de dicha violencia es la violencia sexual utilizada como un arma de guerra. En varios conflictos recientes (los Balcanes, Rwanda), la violación estuvo asociada con la limpieza étnica y específicamente, en algunos casos, se utilizó para introducir el SIDA en la comunidad. El CICR ha examinado este tema y reconoce que la violencia sexual de este tipo puede ser perpetrada contra las mujeres y las niñas.

La violencia sexual o su amenaza también puede ser utilizada contra los hombres, pero culturalmente es más probable que las mujeres sean el objetivo. Los conflictos actuales no se basan en batallas que se dan en lugares alejados, sino que se concentran cada vez más en centros de mucha población, lo que aumenta la exposición de las mujeres a los soldados y grupos armados. En las situaciones de guerra y de post conflicto inmediato, el tejido de la sociedad puede colapsar y hacer que las mujeres sean muy vulnerables a los ataques de grupos.

La falta de independencia económica y educación básica también significa que las mujeres que sobreviven el abuso es más probable que sean o dependan más del Estado o la sociedad y puedan apoyarse menos o contribuir a dicha sociedad. Desde el punto de vista biológico y de comportamiento, es probable que las mujeres vivan más que los hombres, negar la oportunidad de ser independiente económicamente deja a la sociedad con un grupo de mujeres más viejas y dependientes en el aspecto financiero.

Todas estas formas de violencia pueden ser toleradas por el Estado, o puede permanecer silencioso, y negarse a condenarlas o tomar acciones contra ellas. En algunos casos, el Estado puede legislar para permitir prácticas violentas (por ejemplo, la violación en el matrimonio) y convertirse en agresor.

Todos los seres humanos gozan de ciertos derechos humanos fundamentales, los ejemplos mencionados anteriormente de violencia contra las mujeres y las niñas incluyen la negación de muchos de esos derechos y cada abuso puede ser examinado en relación con el Convenio de la ONU sobre Derechos Humanos (y para los niños el Convenio de los Derechos del Niño).

En términos de salud, la negación de los derechos y la violencia misma tienen consecuencias para las niñas y las mujeres y para la sociedad de la cual forman parte. Además de las consecuencias físicas y de salud específicas y directas, la forma en general en que son tratadas las niñas y las mujeres puede producir un aumento de problemas de salud mental, el suicidio es la segunda causa principal de muerte prematura en las mujeres.

#### Consecuencias de la violencia

La consecuencia directa de la violencia para la salud depende de la naturaleza del acto. La mutilación genital femenina, por ejemplo, puede matar a la mujer en el momento de realizarla, puede producir dificultad para vaciar el cuerpo de los productos de desecho, incluidos los de la menstruación y traerá problemas para un embarazo. También refuerza el concepto ideológico de que la mujer es propiedad del hombre (en sí mismo una forma de abuso) quien controla su sexualidad. La violación colectiva u otras formas de violencia sexual puede crear a largo plazo problemas ginecológicos, urológicos e intestinales, incluidas las fístulas e incontinencia, que disminuye aún más el apoyo de la sociedad a la mujer abusada.

Las consecuencias para la salud mental a corto y largo plazo de la violencia puede tener una gran influencia en el bienestar posterior, gozo de la vida, función en la sociedad y la capacidad de proporcionar atención apropiada para las personas dependientes.

La recolección de evidencia es una función importante para los médicos. En la actualidad, muchos países no tienen inscripción obligatoria de todos los nacimientos, lo que dificulta la documentación de la evidencia sobre infanticidio o los efectos del abandono. De la misma manera, algunos países permiten el matrimonio a cualquier edad, lo que expone a las niñas a los altos riesgos de un embarazo antes de que sus cuerpos logren su madurez total, sin mencionar los riesgos de salud mental. Las consecuencias de estas políticas para la salud y su relación con otros costos de salud deben ser documentadas de mejor forma.

El negar una buena alimentación produce generaciones de mujeres con peor salud, crecimiento y desarrollo y que por ende estarán menos preparadas físicamente para sobrevivir a un embarazo y parto o criar a sus familias. Negar oportunidades de educación tiene como resultado peor salud para todos los miembros de la familia, la buena educación es un factor importante para que la madre preste una atención óptima para toda su familia. Además de ser malo en sí mismo, la violencia contra las mujeres también es dañina social y económicamente para la familia y la sociedad. Existen consecuencias económicas directas e

indirectas de la violencia contra las mujeres que son mayores que los costos directos del sector salud.

Los costos y las consecuencias de la violencia, incluido el abandono, contra las mujeres han sido informados en muchos foros incluidos en la OMS. Las consecuencias en salud para las mujeres, sus niños y la sociedad son claras y es necesario explicarlas a los que elaboran las políticas.

¿Qué puede hacer la AMM?

La AMM tiene algunas políticas sobre la violencia, incluida la Declaración de la AMM sobre la Violencia y la Salud y la Declaración de la AMM sobre la Violencia Familiar. Esta declaración reúne algunas de estas políticas con un conjunto coordinado de medidas para la AMM, AMNs y médicos.

Como la mayoría de los seres humanos primero considera las ventajas para ellos mismos, sus familias y sociedades para permitir el cambio, hacer que los beneficios del cambio sean obvios desde el principio proporciona una solución ventajosa para todos. Por lo tanto, concentrarse primero en los aspectos de salud para las mujeres, sus niños y toda la familia es una manera útil de entrar en el debate.

Los médicos tienen una visión única sobre los efectos combinados en el bienestar de los medios sociales, culturales, económicos y políticos. Si todas las personas deben alcanzar la salud y el bienestar, todos estos factores necesitan funcionar de manera positiva. La visión holística de los médicos puede ser utilizada para influenciar a la sociedad y los políticos, Es esencial el apoyo de la sociedad para mejorar los derechos, libertad y estatus de las mujeres.

Medidas

La AMM:

Afirma que la violencia no es sólo la violencia física, psicológica y sexual, sino que incluye abusos como las prácticas tradicionales y culturales dañinas y acciones como la complicidad en el tráfico de mujeres y que es una crisis de salud pública importante.

Reconoce la relación entre una mejor educación y otros derechos para las mujeres con salud y bienestar para la familia y la sociedad y enfatizar que esta igualdad en las libertades civiles y los derechos humanos es un tema de salud.

Preparará material de información y defensa para que las AMNs utilicen con sus gobiernos y grupos intergubernamentales para abordar las consecuencias para la salud y el bienestar de la discriminación contra las mujeres y niñas, incluidas las adolescentes. Este material incluirá referencias sobre el impacto de la violencia en el bienestar de la familia y en la sostenibilidad financiera de la sociedad.

Trabjará con otros para preparar y distribuir a los médicos y personal de salud material de información y defensa sobre las prácticas tradicionales y culturales dañinas, incluidas la mutilación genital femenina, asesinatos por dotes y por honor y enfatizar el impacto en la salud y las violaciones a los derechos humanos.

Prepara ejemplos prácticos del impacto de la violencia y estrategias para disminuirla, como normas de consenso que estén basadas en la mejor evidencia disponible.

Hará presentaciones en la OMS, otros organismos de la ONU y otros lugares para terminar con la discriminación y violencia contra las mujeres.

Trabjará con otros para preparar modelos de material educacional que sea utilizado por cada médico para documentar e informar sobre los casos de abuso.

Insta a otros a elaborar material educacional gratis en Internet para proporcionar información al personal de salud en contacto con los pacientes sobre el abuso y sus efectos y las estrategias de prevención.

Incentiva una legislación que clasifique a la violación colectiva como crimen contra la humanidad que sea elegible para un litigio en la jurisdicción del sistema de la Corte Penal Internacional.

Las AMNs deben:

Utilizar y promover los materiales disponibles para prevenir y tratar las consecuencias de la

violencia contra las mujeres y las niñas y actuar como abogados en sus propios países.

Tratar de asegurar que los que preparan y entregan educación a los médicos y personal de salud estén conscientes de la probabilidad de exposición a la violencia, sus consecuencias y la evidencia de las estrategias preventivas que funcionan y poner énfasis en esto en la educación de pre grado y continua del personal de salud.

Reconocer la importancia de un informe más completo de las secuelas de la violencia e incentivar la formación que enfatice la conciencia sobre la violencia y la prevención, además de utilizar un mejor informe e investigación de la incidencia, frecuencia e impacto para la salud de todas las formas de violencia.

Instar a las revistas médicas a publicar más investigación sobre la compleja interacción en este sector, para mantenerla así en la conciencia de la profesión y contribuir a la elaboración de una sólida base de investigación y documentación de los tipos e incidencia de la violencia.

Instar a las revistas médicas a que consideren la publicación de temas sobre violencia, incluido el abandono de mujeres y niñas.

Abogar por la inscripción universal de los nacimientos y una edad mínima más alta para el matrimonio.

Abogar por una implementación eficaz de los derechos humanos universales.

Abogar por educación parental y apoyo en la atención, crianza, desarrollo, educación y protección de los niños, en especial de las niñas.

Abogar por el monitoreo de las estadísticas sobre niños, incluidos los indicadores positivos y negativos de salud y bienestar y los determinantes sociales de la salud.

Abogar por legislación contra prácticas específicas dañinas, incluidos el feticidio femenino, mutilación genital femenina, matrimonio forzado y castigo corporal.

Abogar por la criminalización de la violación en toda circunstancia, incluido en el matrimonio.

Condenar el uso de la violación colectiva como arma de guerra y trabajar con otros para documentarlo y informarlo.

Abogar por la recopilación de información de investigación sobre el impacto de la violencia y el abandono en las víctimas primarias y secundarias y en la sociedad y por un mayor financiamiento de dicha investigación.

Abogar por la protección de los que denuncian el abuso, incluidos los médicos y otro personal de salud.

Los médicos deben:

Utilizar el material preparado para su educación para informarse mejor sobre los efectos del abuso y las estrategias exitosas para su prevención.

Prestar atención médica y protección a los niños (en especial en tiempos de crisis) y documentar e informar todos los casos de violencia contra los niños y tener cuidado de proteger la privacidad del paciente en la medida de lo posible.

Tratar y revertir, si es posible, las complicaciones y efectos adversos de la mutilación genital femenina y enviar a los pacientes a los servicios de apoyo social.

Oponerse a la publicación o transmisión de los nombres, direcciones o información similar de las víctimas sin su autorización explícita.

Evaluar el riesgo de violencia familiar en el contexto de obtención de historia social rutinaria.

Estar alertas a la asociación entre la dependencia actual del alcohol o drogas entre las mujeres y un historial de abuso.

Apoyar a colegas que participan personalmente en la labor para terminar con el abuso.

Trabajar para establecer una relación de confianza necesaria con las mujeres y niños víctimas de abuso.

Apoyar las medidas globales y locales para entender mejor las consecuencias para la salud del abuso y negación de los derechos y abogar por mayores servicios para las víctimas.

